

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO QUE SIGUE:N° 2837 /**VISTOS:**

Las Bases Administrativas, Términos Técnicos de Referencia, Formularios Anexos que regulan la **Licitación Privada N° 04-2020** denominada: **"Mejoramiento Plaza La Huayca, La Huayca"**; la Solicitud Interna N° 57730 de fecha 04 de noviembre de 2020.. El Decreto N° 555 de Publicación en el Portal www.mercadopublico.cl. El código licitación privada ID 2591-81-B220 de la licitación privada N° 04/2020; El Decreto Alcaldicio de nombramiento Nro. 237 de fecha 06 de Diciembre de 2016, que designa como Alcalde al Sr. Richard Godoy Aguirre; El Decreto Alcaldicio N° 253 de fecha 16 de Diciembre del año 2016, donde el Sr. Alcalde delega facultades y funciones al Sr. Administrador Sr. Juan Rojas Delgado; el Decreto Alcaldicio N° 4.561 de fecha 30 de Noviembre de 2018 que designa a Don Manuel Morales González como Secretario Suplente de la Ilustre de la Municipalidad de Pozo Almonte, y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

LLÁMESE, a Licitación privada:

-N° 04/2020 denominada: **"Mejoramiento Plaza La Huayca, La Huayca"**

APRUÉBESE, Las Bases Administrativas, Términos técnicos de Referencia y Formularios Anexos, que regulan la licitación privada N° 04/2020.

ESTABLÉZCASE, el **CIERRE ELECTRÓNICO** de la licitación privada N° 04/2020, según lo siguiente:

Licitación privada N° 04/2020: día 27 de noviembre del 2020 a las 17:30 hrs.

Las propuestas se abrirán por la **"Comisión de Apertura de Propuestas"** y se efectuarán en Oficinas de SECPLAC Balmaceda Nro. 258 o en oficinas de Administrador Municipal de Pozo Almonte o reunión virtual vía Zoom u plataforma similar, el día **lunes, 30 de noviembre de 2020 a las 11:00 horas** el cual será regida de acuerdo al cronómetro del Presidente de la Comisión.

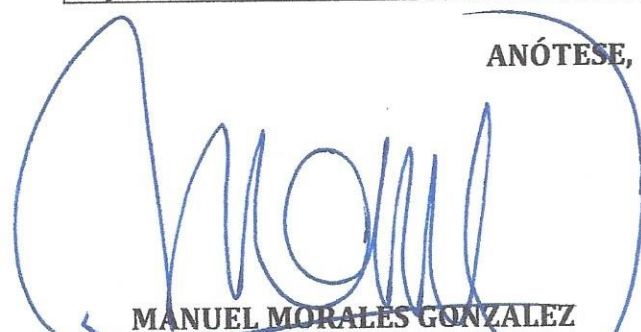
NOMBRASE, a los funcionarios que se indican para integrar la Comisión Receptora de Ofertas a los Titulares de los Cargos, subrogancias o suplencias:

CARGO	NOMBRE	C. IDENTIDAD
Administrador Municipal	Juan Rojas Delgado	15.684.257-5
Director de SECPLAC	Hugo Estica Esteban	16.055.236-0
Director de Adm. y Finanzas	Carlos Payacan Chirino	13.530.961-3
Profesional Secplac	Jhon Videla Rivera	17.096.562-0
Director de Obras Municipales	Sergio Ahumada Vildoza	08.679.909-K
Secretario Municipal (Ministro de fé)	Manuel Morales González	09.089.815-9

NÓMBRESE, como integrantes de la Comisión de Evaluación y Análisis de la Propuesta y **DESÍGNESE** como sujetos pasivos del Lobby de la I.Municipalidad de Pozo Almonte, según lo señalado en la Ley N° 20.730 y su reglamento, a quienes se desempeñen como titulares, suplentes, subrogantes:

CARGO	NOMBRE	C. IDENTIDAD
Administrador Municipal	Juan Rojas Delgado	15.684.257-5
Director de SECPLAC	Hugo Estica Esteban	16.055.236-0
Director de Adm. y Finanzas	Carlos Payacan Chirino	13.530.961-3
Profesional Secplac	Jhon Videla Rivera	17.096.562-0
Director de Obras Municipales	Sergio Ahumada Vildoza	08.679.909-K
Secretario Municipal (Ministro de fé)	Manuel Morales González	09.089.815-9

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



MANUEL MORALES GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE



RICHARD GODOY AGUIRRE
ALCALDE

RGA/MMG/HEE/JVR/cc

DISTRIBUCIÓN:

Sr. Secretario Municipal (S)
Sr. Administrador Municipal.
Directivo SECPLAC
Director de Obras Municipales
Director de Tránsito y Tte. Público
Director de Adm. y Finanzas
Control Interno
Depto. de personal